

Expediente: 5500/25

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ AGUIRRE MARIA CONSUELO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 19/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - AGUIRRE, Maria Consuelo-DEMANDADO

27275792514 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 5500/25



H108022988673

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ AGUIRRE MARIA CONSUELO s/ EJECUCION FISCAL EXPTE: 5500/25 - Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

INFORME: Se hace saber que, debido a una inconsistencia en el sistema informático, las presentes actuaciones no fueron remitidas a despacho oportunamente, pese a lo ordenado en fecha 30/10/2025. Es mi informe.

Concepción 18 de diciembre de 2025

Visto el informe que antecede y el estado de la causa:

- 1) Agréguese y téngase presente la constancia de inscripción ante la A.R.C.A. acompañada en soporte digital por la representación letrada de la parte actora.
- 2) Atento al informe de Secretaría que precede y habiéndose cumplimentado con los pasos procesales correspondientes, pasen las presentes actuaciones a despacho para dictado de sentencia. RMC

Actuación firmada en fecha 18/12/2025

Certificado digital:

CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.